

*fué el día  
11-7-18  
pep*



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, EN TORNO A CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTES DEL PODER EJECUTIVO, SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES.**

La Comisión, en su proceso de estudio de los contratos de venta de terrenos, en reunión de fecha 13 de junio del año en curso, continuó analizando contratos de ventas de inmuebles suscritos por la Administración General de Bienes Nacionales y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) respectivamente, en representación del Estado dominicano, los cuales fueron remitidos por el Poder Ejecutivo al Senado de la República Dominicana, para su conocimiento y aprobación. Los expedientes conocidos en esta reunión, se detallan a continuación:

**1.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE BIENES NACIONALES Y LOS SEÑORES ROSULA LUCIA ABREU Y/O DOMINGO ANTONIO SERRANO F., PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:**

"Una Porción de terreno con área de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS (1,492.73 metros<sup>2</sup>) ubicado dentro del ámbito de la Parcela No.1, Porción A del Distrito Catastral. No.18, del municipio de San Cristóbal, de la provincia San Cristóbal (Lote No. 11, manzana X) de la Sección de Najayo. Valorado en Ciento Ochenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Un Pesos Dominicanos con 25/100 (RD\$186,591.25). Contrato suscrito en fecha 26 de noviembre de 1999. Expediente No. 00516-2000.

**2.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y EL SEÑOR HECTOR LUIS MERCEDES ADAMES, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:**

"Una porción de terreno con una extensión superficial de MIL PUNTO TRES METROS CUADRADOS (1,000.03 metros<sup>2</sup>), dentro de la Parcela No.9, del Distrito Catastral No.19, del Distrito Nacional marcada como Solar No. 1, Manzana A-2, con los siguientes linderos: al Norte, Calle; al Este, Solar No. 2; al Oeste, Ave. Jacobo Majluta; y al Sur, Solar No. 6, valorada en la suma de Doscientos Mil Seis Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$200,006.00). Contrato suscrito en fecha miércoles, 25 de noviembre 1998. Expediente No. 00741-2000.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

3.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES Y LA SEÑORA **MANUELA PEÑA MEDINA** PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:

"Una porción de terreno con área de MIL QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (1,525.11 metros<sup>2</sup>), ubicado dentro del ámbito de la Parcela No.122-A-1-A (Parte), del Distrito Nacional, del Distrito Catastral No.3, ubicado en el sector Bella Vista, valorado en la suma de Seiscientos Diez mil Cuarenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$610,044.00), contrato suscrito en fecha viernes, 20 de agosto de 1993. Expediente No. 00714-2001.

4.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y EL SEÑOR **JOSELITO MIGUEL DISLA FAMILIA**, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:

"Una Porción de terreno con una extensión superficial de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (1,236.63 metros<sup>2</sup>), ubicado dentro del ámbito de la Parcela No.7-C-8-I-Parte, del Distrito Catastral No. 8, del municipio y provincia Santiago, ubicada en el proyecto Ciudad Olímpica, Invivienda. Valorado en Treinta y Siete Mil Noventa y Ocho Pesos Dominicanos con 90/100 (RD\$37,098.90). Contrato suscrito en fecha miércoles, 10 de octubre de 2001. Expediente No. 00810-2002.

5.- CONTRATO DE VENTA DE TERRERNO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y EL SEÑOR **EFRAÍN FERNÁNDEZ**, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:

"Una porción de terreno con una extensión superficial de MIL PUNTO ONCE METROS CUADRADOS (1,000.11 metros<sup>2</sup>), ubicado dentro del ámbito de la Parcela No. 22 (Parte), del Distrito Nacional No. 31, Distrito Nacional, lugar Batey Bienvenido, con los siguientes linderos: al Norte, resto de la Parcela No. 22; al Este, resto de la Parcela No. 22; al Sur, camino a la "Antena de Pio"; y al Oeste, resto de la Parcela No. 22. Valorado en Ochenta Mil Ocho Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$80,008.00). Contrato suscrito en fecha miércoles, 23 de abril de 2003. Expediente No. 00635-2006.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

6.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y EL SEÑOR CARLOS MANUEL PADILLA CRUZ, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:

"Una Porción de terreno con un área de MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS (1,800.00 metros<sup>2</sup>), ubicado dentro del ámbito de la Parcela No. 7 (Parte), Distrito Catastral. No.1, del municipio de Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, sección Cumayasa, lugar Proyecto de Lotificación "Las Sardinias", Manzana No.21, Solar No. 3, con los siguientes Linderos: al Norte, calle; al Este, solar No. 4; al Sur, calle; y al Oeste, solar No. 2. Valorado en Quinientos Cuarenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$540,000.00). Contrato suscrito en fecha jueves, 12 de agosto de 2004. Expediente No. 006231-2006.

*006231-2006*

7.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y EL SEÑOR ANDY RODRÍGUEZ, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:

"Una porción de terreno con una extensión superficial de MIL VEINTE METROS CUADRADOS (1,020.00 metros<sup>2</sup>), ubicado dentro del ámbito de la Parcela No. 7 (Parte), Distrito Catastral No. 1, del Municipio Ramón Santana, Lugar Cumayasa, Proyecto de Lotificación "Olga del Mar" (Mar Azul), Manzana No. 36, Solar No. 2. Valorado en Trescientos Seis Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$306,000.00). Contrato suscrito en fecha martes, 27 de julio de 2004. Expediente No. 03026-2007.

8.- CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y EL SEÑOR LUÍS HERIBERTO BAUTISTA DÍAZ, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:

"Una Porción de terreno con un área de OCHO MIL TRESCIENTOS SEIS PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (8,306.45 metros<sup>2</sup>), ubicado dentro del ámbito de la parcela No. 9 (PARTE), del Distrito Catastral No. 21, del Distrito Nacional, Sección Mata San Juan, Proyecto la Pelona, porción No. 7, valorado en Ciento Dieciocho Mil Ochocientos Noventa con 00/100 (RD\$118,890.00), Contrato suscrito en fecha lunes, 18 de septiembre de 2006. Expediente No. 02428-2007.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA


Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

9.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y EL SEÑOR ANDRES MACARIO DE JESÚS, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE:


"Una porción de terreno con un área de CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (4,202.84 metros<sup>2</sup>), ubicado dentro del ámbito de la Parcela No.100 y otras (PARTES), D. C. No. 10, Sección Potrero El Burro, lugar Proyecto María Laura, Porción No.22. Valorado en Doscientos Treinta y Un Mil Ciento Cincuenta y Seis Pesos Dominicanos con 20/100 (RD\$231,156.20). Contrato suscrito en fecha sábado, 03 de junio de 2004. Expediente No. 03042-2007.

Esta Comisión, luego de analizar la ubicación de los terrenos objeto de venta, los términos de cada contrato y las fechas de emisión de los mismos, **HA RESUELTO rendir informe favorable a estos nueve (9) contratos**, tal como fueron remitidos del Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

  
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES  
Presidente

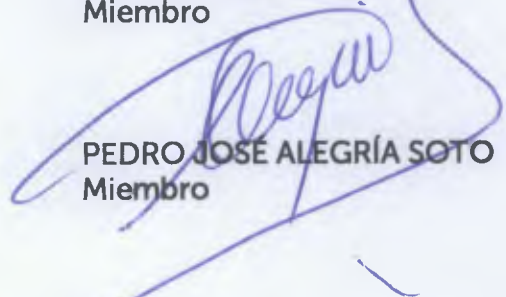
  
CHARLES MARIOTTI TAPIA  
Vicepresidente

  
AMARILIS SANTANA CEDANO  
Secretaria

  
AMÍLCAR ROMERO P.  
Miembro

  
ADRIANO SÁNCHEZ ROA  
Miembro

JOSÉ HAZIM FRAPPIER  
Miembro

  
PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO  
Miembro